

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento e Infraestructuras

11486 Anuncio de formalización de contrato mixto de obra y servicios de seguridad vial: Elaboración de los planes bianuales de seguridad vial, redacción de informes y proyectos, coordinación de seguridad y vial y salud y actuaciones de emergencia de señalización y balizamiento de las carreteras de la red autonómica de la Región de Murcia para el periodo 2015/2019. Expte. 3/2015.

1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Consejería de Fomento e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Número de expediente: 3/2015
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://www.carm.es/contratacionpublica>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción del objeto: Contrato mixto de obra y servicios de seguridad vial: Elaboración de los planes bianuales de seguridad vial, redacción de informes y proyectos, coordinación de seguridad y vial y salud y actuaciones de emergencia de señalización y balizamiento de las carreteras de la red autonómica de la Región de Murcia para el periodo 2015/2019.

c) CPV (Referencia de Nomenclatura):

- 71311210-6: Servicios de consultoría en materia de carreteras
- 45233294-6: Instalación de Señalización viaria

d) CPA (Referencia de Nomenclatura):

- 711212: Servicios técnicos de ingeniería para la construcción

e) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E.:

- B.O.E.: 15 de abril de 2015.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento Abierto Varios Criterios

4. Valor estimado del contrato: 2.054.400,00 Euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 1.369.600,00 Euros
- b) Importe total: 1.657.216,00 Euros

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24/09/15
- b) Fecha de formalización del contrato: 23/10/15



c) Contratista: UTE. Grusamar, Ingeniería y Consulting, S.L., Elsamex S.A. y Atenea Seguridad y Medio Ambiente, S.A.

d) Importe o canon de adjudicación: importe neto: 794.223,57 euros importe total: 961.010,52 euros

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa no incurso en temeridad

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por RDL 3/2011.

Murcia, 4 de noviembre de 2015.—El Consejero, P.D., la Secretaria General, (Orden 17/72015, BORM n.º 167 de 22/7/2015), M.ª Yolanda Muñoz Gómez.